



Visita a Sigüenza, Guadalajara

Isabel Rodríguez: “Garantizar el acceso a la vivienda en el medio rural es una prioridad para el Gobierno”

- En el Plan Estatal de Vivienda “hay una línea con ayudas directas de 10.800 euros a jóvenes para viviendas en municipios de menos de 10.000 habitantes”, ha recordado la ministra de Vivienda y Agenda Urbana
- Entre los requisitos, el solicitante debe tener hasta 35 años, el precio de la casa tiene ser inferior a 120.000 euros y estar destinada a domicilio habitual y permanente durante un mínimo de cinco años, además de no ser propietario de otra vivienda
- El importe de las ayudas para el acceso a la vivienda en áreas rurales y pequeñas poblaciones, con el fin de colaborar con los desafíos demográficos de España, ha sido de 128 millones de euros

Sigüenza, 16 de febrero de 2024.- La ministra de Vivienda y Agenda Urbana, Isabel Rodríguez, ha destacado hoy que “garantizar el acceso a la vivienda en el medio rural también es una prioridad para el Gobierno”. “Hablamos mucho de la problemática de la vivienda en las grandes ciudades, en las zonas tensionadas, pero la realidad en España es que existen también muchos núcleos de población rural donde el acceso a la vivienda es complicado. Hay que hacer un esfuerzo superior para dar respuesta a la vivienda en el medio rural”, ha remarcado la ministra durante su visita a la localidad de Sigüenza, en Guadalajara.

Concretamente, en el Plan Estatal de Vivienda (PEV) 2022-2025 “hay una línea expresa para ayudas directas a jóvenes que quieran fijar su vivienda habitual y permanente en municipios de menos de 10.000 habitantes”. “Se trata de ayudas económicas de 10.800 € para el acceso a esas viviendas, siempre que no supere el 20% del total del valor de compra de esas viviendas”, ha recordado la ministra.



“Y esta es una iniciativa que en el caso de Castilla-La Mancha se está enfocando con hasta 11 millones de euros en este periodo de vigencia del PEV”.

Entre los requisitos para acceder a estas ayudas: el solicitante debe tener hasta 35 años, el precio de la casa a comprar tiene que ser inferior a 120.000 euros, el inmueble debe estar destinado a domicilio habitual y permanente durante un mínimo de cinco años, no puede ser propietario de otra vivienda y la unidad de convivencia puede cobrar hasta tres veces el Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples (IPREM).

El importe de las ayudas para el acceso a la vivienda en áreas rurales y pequeñas poblaciones, dentro del PEV 2022-2025, ha sido de 128 millones de euros. Colaborar con los desafíos demográficos de España es uno de los objetivos principales de esta medida, que busca incentivar a los jóvenes a establecerse en estas áreas, contribuyendo así a combatir el problema de la despoblación rural.

Durante la visita, Isabel Rodríguez ha estado acompañada por el presidente de las Cortes de Castilla-La Mancha, Pablo Bellido; la alcaldesa de Sigüenza, María Jesús Merino; y la subdelegada del Gobierno en Guadalajara, Mercedes Gómez, entre otras autoridades regionales y locales.

Avales ICO

Asimismo, la ministra también ha recordado que “las ayudas directas a jóvenes para que fijen su población en núcleos de menos de 10.000 habitantes se van a ver acompañadas desde esta semana con un nuevo instrumento que MIVAU ha puesto en marcha: los avales y las garantías para acceder a las viviendas a través de las hipotecas en propiedad”. “Quienes a partir de ahora quieran fijar su población en nuestra tierra, porque tienen un empleo estable, porque gozan de un salario digno para acceder a una hipoteca y tenían necesidad porque no tenían ahorros previos o faltaban garantías para el banco, ahora deben de tener la tranquilidad de que el Gobierno de España les va a avalar también en la adquisición de su hipoteca para poder adquirir una vivienda”, ha detallado.

Visita a Sigüenza

Isabel Rodríguez hecho un recorrido a pie por la Sigüenza para conocer proyectos ya en marcha dentro del plan de acción local como “La Casa Coworking”, el centro de arte “La Plazuela” –sede de la Fundación Antonio



Pérez-, y el acondicionamiento de la plaza del Parador. La ministra también ha supervisado los proyectos piloto de la Agenda Urbana Española en entornos rurales, además de examinar algunos otros planes para la rehabilitación de viviendas, o los terrenos municipales susceptibles de poder ser destinados a la construcción de vivienda nueva de alquiler asequible.

Patrimonio Mundial

“Es muy gratificante siempre llegar a Sigüenza, a esta maravilla patrimonial, a este municipio que está haciendo un esfuerzo tan importante por sacar lo mejor de sí mismo para convertirse en Patrimonio Mundial de la UNESCO, iniciativa a la que aspira su alcaldesa y a la que acompañamos también desde el Gobierno de España”, ha expuesto Isabel Rodríguez, quien se ha ofrecido para “ayudar en todo lo que sea posible para que sea una candidatura de éxito y consigamos el objetivo final”.

*Enlaces a recursos:

(ATENCIÓN A MEDIOS)

<https://drive.google.com/drive/folders/1-i6VM2pf3Tp8wNIHcwGZ5BLRq8U5ImEC>

(FOTOGRAFÍAS)

<https://drive.google.com/drive/folders/1-Xuu6ZVxYFqNxaMT3Ez7zArEIQ8V9w8>